

Registro Único de Trámites y Regulaciones Código de Trámite: PG-024-02-01 Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN FERIAS, EVENTOS Y CAMPAÑAS AMBIENTALES			
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS			
Descripción	Servicio orientado a permitir que ciudadanos, instituciones educativas, organizaciones sociales o entidades públicas y privadas puedan participar en ferias, eventos y campañas ambientales organizadas o coordinadas por la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, con el objetivo de promover la educación y sensibilización ambiental.			
¿A quién está dirigido?	El trámite para participar en ferias , eventos y campañas ambientales, puede ser realizado por cualquier persona jurídica (Privada o pública), persona natural (Ecuatoriana o extranjera), siempre y cuando se presente una justificación adecuada para la solicitud.			
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.			
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.			

el trámite?

#### Resultado a obtener:

• Participación de Ferias, eventos y campañas ambientales

¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

La solicitud debe ser dirigida a la Máxima Autoridad e incluir los datos de identificación y contacto del solicitante, así como la justificación de la participación en ferias, eventos y campañas ambientales, o por medio de plataforma de portal ciudadano.

# ¿Cómo hago el trámite?

El usuario puede realizar la solicitud de las charlas ambientales a través del correo electrónico, mediante plataforma en línea o de manera presencial.

#### En linea:

El usuario debe acceder al enlace proporcionado (portal ciudadano). En caso de no estar registrado, deberá completar el proceso de inscripción y formalizar su solicitud, adjuntando los requisitos obligatorios indicados previamente. Una vez derivada la solicitud a la Dirección de Gestión Ambiental, un servidor de área gestionará el requerimiento. En caso necesario, se establecerá contacto con el solicitante para coordinar cualquier detalle relacionado con la atención al requerimiento.

### Presencial:

El usuario debe presentar la solicitud, adjuntando los requisitos obligatorios indicados previamente, en la Dirección de Gestión Ambiental, situado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Av. Pedro Menendez frente a Solca, un servidor del área competente gestionará el requerimiento. En caso necesario se establecerá contacto con el solicitante para coordinar cualquier detalle relacionado con la atención del requerimiento.

#### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: PG-024-02-01

Página 2 de 2

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Las solicitudes presentadas de manera presencial deberán ser entregadas en la ventanilla de la secretaria general, ubicada en la planta baja del edifico central del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, en las calles Illingworth 108 y Malecón. El Horario de atención será de lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Las solicitudes en línea, puede realizarse las 24 horas del día.

Base Legal

• Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas. Art. 3.2.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Asistente Control y Calidad Ambiental

Correo Electrónico: info.medioambiente@guayas.gob.ec

Teléfono: 043727600 ext 3540

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	1
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	2
2025	04	0	2
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0